En toda resolución de problemas es necesario y muy importante seguir un riguroso y cuidadoso proceso de argumentación. En primer lugar hace falta definir bien cuál es el problema y en segundo lugar hay que buscar los medios adecuados que nos permitan resolverlo adecuada y satisfactoriamente.

Ciertamente no es sencillo argumentar bien, pues los sesgos, los prejuicios, los mecanismos de defensa, los intereses…, son pequeños obstáculos que provocan errores apreciables en la resolución de problemas.

Sin embargo, incluso en los casos en los que el proceso se lleva bien, puede haber dificultades de otro tipo que impidan argumentar de manera adecuada. Hay situaciones en las que no disponemos de tiempo suficiente para explorar bien todos los aspectos del problema y todas las alternativas que podemos escoger para solucionarlo. En esos momentos, necesitamos decidir rápidamente, como en la famosa anécdota de Alejandro Magno cuando le exigían que deshiciera el nudo gordiano.

Y hay otras ocasiones en las que el problema lo provoca un conflicto de intereses que se percibe como irreconciliable: dos partes afrontan el mismo problema, pero cada una con intereses distintos, incluso contradictorios. Abandonado, a veces precipitadamente, el esfuerzo por encontrar una solución intermedia, se opta por el conflicto en el que alguien va a perder. Se abandonan las palabras y los argumentos y se pasa a la acción, que en algunos casos puede ser violenta y en otros no.

En la próxima sesión del Seminario, el martes día 10 de abril, abordaremos este tema. En esta ocasión será Nacho García, coordinador Académico del Instituto Internacional por la Acción Noviolenta, NOVACT, además de miembro de el equipo de Niaiá, quien dirija y coordine la sesión.